

Memorando 016 de 2021.

DE:	Oficina Jurídica
PARA:	Directoritas, Coordinadores Departamentales y Aspirantes a Candidatos.
ASUNTO:	Proceso de inscripción para las elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud.
FECHA:	03 de septiembre de 2021.

La Registraduría Nacional del Estado Civil mediante la **Resolución No. 9261 del 31 de agosto de 2021**, modificó el calendario electoral y establece como nueva fecha de cierre para la inscripción de los Consejos Municipales y Locales de Juventud **el 05 de septiembre**.

En tal virtud, nos permitimos precisar lo siguiente:

1. Se permitirá la inscripción de listas en los municipios donde el Partido Centro democrático no inscribió lista alguna hasta el pasado sábado **28 de agosto del 2021**.
2. En los municipios donde no se pudo formalizar la inscripción de listas por estar conformada por un solo candidato, se permitirá inscribir una nueva lista conformada con un mínimo de **dos candidatos**, alternando los géneros (Listas Cremalleras).
3. En los municipios donde el Partido inscribió lista de manera formal en la Registraduría respectiva, pero que a estas se debe adicionar uno o más candidatos, por directriz de la organización electoral se determinó que los candidatos que se inscriban para completar las listas deberán ser incluidos respetando los puestos ya asignados, es decir, los nuevos candidatos llegarían a ocupar los últimos puestos de la lista.

Las Coordinaciones departamentales que adelanten dicho proceso deben garantizar que al momento de la inscripción de la nueva lista conformada, todos los candidatos asistan a la Registraduría respectiva para firmar nuevamente el formato de aceptación de la candidatura, dicho trámite debe ir acompañado de un documento firmado por la Directora Nacional (completitud de listas) que será enviado a su petición.

Así mismo, nos permitimos informar que la plataforma de avales será cerrada sin excepción alguna el **domingo cinco (05) de septiembre** de la presente anualidad a las **11:59 am.**, esto con la finalidad de poder expedir con éxito los avales y E.6 que se encuentren cargados en plataforma.

Contamos con su participación en estas etapas de suma importancia, las cuales redundarán en el fortalecimiento y crecimiento institucional.

Cordial Saludo,

Oficina Jurídica
Partido Centro Democrático

